



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN CAUCA

j06ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

190013103006 2021 00188 00

MAYO NUEVE DE DOS MIL VEINTIDOS

Revisada la actuación surtida al proceso radicado al numero 190013103006 2021 00188 00 adelantado por el Dr. VICTOR HUGO MANZANO MERA en nombre y representación del señor MAURO ARTURO CABRERA SALAS, encuentra el Despacho que la parte demandante no ha informado respecto al tramite de notificación de la providencia de fecha 9 de marzo de 2022

En consecuencia se DISPONE

REQUERIR a la parte demandante para que informe sobre el tramite de notificación de la demanda admitida

NOTIFIQUESE



ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA
JUEZ

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN

NOTIFICACION POR ESTADO N° 61

en la fecha 10 de Mayo de 2022.

Quia Legum Imperator